



**H.XL AYUNTAMIENTO  
Constitucional de  
Santa María Del Oro, Nayarit**

**ACTA DE CABILDO No.39**

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día viernes 29 de abril del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable **XL** Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de las actas anteriores.
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Comparecencia del C. Vicente Valdivia Cabanilla, Tesorero Municipal para que rinda un informe de sus actividades realizadas y el estado financiero que guarda la Administración Pública Municipal.
- VII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso asuntos del Fondo Municipal de las siguientes personas: Juan Mora Tovar (solicita contrato de arrendamiento), Zulema Quintano Muñoz (solicita reposición de contrato de arrendamiento), Cristóbal López González (solicita contrato de arrendamiento), J. Lauro López Santana (solicita contrato de arrendamiento), Misael López García (solicita cambio de nombre de contrato de arrendamiento).
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Ma  
Tzabel Tade

## DESARROLLO DE LA SESIÓN



### PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de Cabildo, con una inasistencia justificada del Regidor C. Daniel Castro López.

### PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

### PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

### PUNTO NUMERO CUATRO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura de las actas ordinarias anteriores a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fueron leídas el presidente Municipal somete a consideración la lectura de las actas anteriores y son aprobadas por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

### PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- Agradece el apoyo de cada uno de los integrantes de Cabildo en la Feria Santa María del Oro 2016.
- Dice que hubo una reunión con el Gobernador C. Roberto Sandoval Castañeda, para la Instalación del Programa de la Secretaría de Prevención Integral y esto va enfocado a dar información para el no maltrato a los niños, ya que esto se está agravando y el número de quejas se ha estado acrecentando, y hay que buscar la manera de buscar los mecanismos para dar solución de raíz a esta situación.
- También comenta que asistió a la reinauguración de la Clínica de Zapotanito por lo que agradece la invitación a la comunidad, ya que estuvo la gente muy agradecida con el apoyo que se le brindo.

**PUNTO NUMERO SEIS.-**

**COMPARECENCIA DEL C. VICENTE VALDIVIA CABANILLA, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE RINDA UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL ESTADO FINANCIERO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

El C. Vicente Valdivia Cabanilla, hace uso de la palabra para rendir su informe del Estudio que Guarda la Administración dice que en las Interacciones del año pasado se obtuvo un crédito y en marzo se pagó la última cantidad, dice que hubo un ahorro de \$ 1'180,000.00 para fin de año el cual se realizó una inversión, del cual se obtuvo un ahorro de \$ 1'900,000.00, de este ahorro se pagaran las prestaciones de Ley a los trabajadores del Ayuntamiento.

También comenta que hubo reformas a la Ley en cuestiones Financieras, así como la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de deuda Pública.

Impuestos que se retienen en los salarios y que hay algo pendiente del año 2014 y están en negociaciones de pago, dice que pagaron el año 2014 la cantidad de \$ 431,000.00 y hay un adeudo de \$ 1'618,751.00 y la deuda principal es de \$ 3'519,262.00, y si el municipio paga en timbrado se le regresa una parte por motivar al timbrado de nómina.

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, le pregunta que por que no se ha pagado el (ISR) y a ella ya se le hizo el descuento, y por año le descontaron un promedio de \$ 140,000.00 en retenciones y porque hace eso a lo que el Tesorero Municipal el C. Vicente Valdivia Cabanilla le contesta que es porque no llegan siempre completas las participaciones y que se pagan del Fondo del Ahorro, Fondeo de Pensiones y además se pagan las retenciones a la empresa "ALSA Soluciones Financieras", la Regidora Ramony Arcadia Pérez, le dice que ya había comparecido a Sesión de Cabildo y había dicho que ya estaba todo pagado y esto se le llama desvió de recursos y le dice que porque con cantidades

pequeñas se ponen en ese plan cuando debe más de \$ 5'000.000.00 de (ISR), por lo que le dice a la Regidora Ramony Arcadia Pérez, por lo que el C. Vicente Valdivia Cabanilla, que eso es muy delicado ya que es un desvío de recurso y esto no es posible que se le deba al (SAT) y por algo que esa Institución no nos va a perdonar.

Sigue comentando la Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, que está mal lo que está haciendo ya que lo que se le debe al (ISR) y usted como Tesorero Municipal debe usar la Lógica cosa que no hace lo del pago del (ISR) AL (SAT), sigue comentando la Regidora Ramony que no mas pagos en sobres amarillos, dice que como es posible que un grupo de personas se beneficien de la nómina y le dice que ya se le había dicho que no hicieran pagos en sobres amarillos, ya que esto se presta para malas interpretaciones, checar sesión de Cabildo del acta no.14.

Por lo que el Presidente Municipal somete a consideración que ya no se pague en sobres amarillo y es aprobado por unanimidad así lo acordó el Cabildo para que se le notifique al Tesorero Municipal.

El Regidor C. Omar Valdivia Ruiz, dice que hay que checar la nómina ya que hay mucho personal y hay que dar una buena revisada porque ve que hay muchas personas que no tienen nada que hacer en la Administración Pública, por lo que el Presidente Municipal dice que sí, que hay que revisar la Nómina.

El C. Vicente Valdivia Cabanilla, comenta que la empresa "ALSA Soluciones Financieras" ya actualizara los pagos de las retenciones hechas por el Ayuntamiento y que ya se pagó hasta el mes de abril, el otro tema de la (UAN), el pago del impuesto que se le debe y que dice que somos hasta la fecha más de los que no tenemos problemas en lo que respecta esta administración también dice que otras administraciones deben \$ 2'355,000.00, comenta que son de 5 a 6 años los que se deben de pago según el cobro fiscal.

El C. Vicente Valdivia Cabanilla, expone el convenio con el Hospital Puerta de Hierro, dice que esta pagado hasta el mes de enero a la fecha no han entregado facturas dice que se hizo una reestructuración y tres personas no presentaron información correspondiente y que a la fecha está suspendido el servicio, por lo que la Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, pregunta que cuando va a pagar para que se reestablezca el servicio a lo que le contesta el Tesorero que a la brevedad posible.

El C. Vicente Valdivia Cabanilla, comenta que en el asunto del Sindicato se debía \$ 1'247,430.00 en el cual hubo un convenio que se les iba a pagar con lo que abonara la Mina Real y a la fecha se les debe \$ 235,000.00 y los adeudos de esta administración se debe \$ 770,000.00.

El Regidor C. José Baltazar Arcadia García, le dice que se resuelva lo del (ISR) y lo felicita por su trabajo, pero hay que resolver los problemas.



M<sup>a</sup> Isabel Trilla



El C. Vicente Valdivia Cabanilla, en uso de la palabra les informa que ya se resolvió lo del Impuesto Predial por lo que pide hacer concientización con la condonación de multas y recargos por lo que se debería sacar un acuerdo donde se condonen las multas y recargos ya que el Impuesto Predial no se puede condonar y este asunto quedara para sacar el acuerdo en la próxima sesión de Cabildo.

**PUNTO NUMERO SIETE.-**

**PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO ASUNTOS DEL FUNDO MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: JUAN MORA TOVAR (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), ZULEMA QUINTANO MUÑOZ**

**(SOLICITA REPOSICIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), CRISTÓBAL LÓPEZ GONZÁLEZ (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), J. LAURO LÓPEZ SANTANA (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), MISAEL LÓPEZ GARCÍA (SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).**

**EI C. JUAN MORA TOVAR:** Solicita una reposición de contrato de arrendamiento con un terreno de 8.250x15.40 y no cuenta con ningún documento que lo acredite.

**La C. ZULEMA QUINTANO MUÑOZ:** Se le autoriza y es aprobado por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes y se le extenderá su contrato de arrendamiento.

**EI C. CRISTÓBAL LÓPEZ GONZÁLEZ:** Este es un terreno doble pero ya llegaron a un acuerdo el señor Cristóbal y su hijo, queda pendiente hasta que venga su hijo y hagan su convenio, este asunto se revisara luego.

**EI C. J. LAURO LÓPEZ SANTANA:** Se revisara por la comisión.

**EI C. MISAEL LÓPEZ GARCÍA:** Aprobado por unanimidad, y se le da su trámite correspondiente.

**PUNTO NUMERO OCHO.-  
ASUNTOS GENERALES**

Se presenta el C. Agustín con un problema de un terreno de sus Padres los cuales habian hecho una Donación al Jardín de Niños, él solicita una Constancia de que no pertenece al Fondo Municipal, dicho documento lo solicito hace dos meses y el no entiende porque la Síndico Municipal no se lo ha entregado, por lo que una vez discutido y analizado se somete

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others on the right.]*

a consideración de Cabildo del cual se llegó a un acuerdo autorizando al Ing. Manuel Parra García, para que realice los trámites correspondientes.

**La Regidora C. Roxana Soto Herrera**, hace uso de la palabra para preguntar de cuantas láminas son los apoyos a lo que el Presidente Municipal le dice que son de 10 láminas para un cuarto de aproximadamente 4x4.

**La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez**, hace uso de la palabra para preguntar cómo se va a resolver el asunto de la Síndico Municipal que porque sigue con sus facultades y con el personal a su cargo es una burla o que pide hablar con el Secretario de Gobierno para resolver el asunto de la Síndico Municipal, ya que sigue ocasionando problemas y sigue hablando de los compañeros regidores.

Por otro parte pide un estímulo para el personal que estuvo laborando a diario las cuales son 5 de la Casa de la Cultura y la cuadrilla de Miguel del departamento de Mantenimiento.

Por lo que el presidente Municipal le comenta que si se les dará un estímulo y que el resolverá el asunto.

**El Regidor C. José Rodríguez Mora**, hace uso de la palabra para externarles que tuvo una llamada de Radiorama en el cual argumentan que Santa María del Oro, carece de Servicios Públicos a lo que le contesto que no, a lo que les dice a los Regidores que se prevengan porque les van a llamar, dice que este asunto puede ser porque no se les dio las Fiestas.

**El Regidor C. José Baltazar Arcadia García**, hace uso de la palabra en el que habla sobre un terreno de una persona que tuvo problemas económicos y lo vendió el asunto es que estos terrenos no se pueden vender por que tienen contrato de arrendamientos y la señora no tiene el dinero para regresarlo, por lo que pide ver este asunto con la persona que debe el dinero la señora se llama Justina y este asunto lo revisaron la Comisión para posteriormente hablar con las partes y llegue a un acuerdo y de llegar pago lo justo.

### CLAUSURA DE SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las 13:00 trece horas del día 29 de abril del año 2016, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

  
Ma Isabel Tadeo



H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL

---

PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---

LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY

  
Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo


REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

\_\_\_\_\_

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

\_\_\_\_\_

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



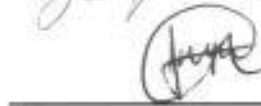
C. OMAR VALDIVIA RUIZ

\_\_\_\_\_

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA



C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA

